CASA PRESIDENCIAL
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

CONSTANCIA

El Suscrito Gerente Administrativo de la Presidencia de la Republica, por medio de la presente hace constar que en base a las atribuciones que le competen a este Poder del Estado, no realiza el cobro de **TASAS O DERECHOS** por servicios prestados al público, en vista que su función es la administración general del Estado.

Tegucigalpa M.D.C. Abril del 2017

CASA PRESIDENCIAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA
Tegucigalpa, M.D.C.

Ing. HARVIS EDULFO HERRERA
Administrador Casa Presidencial